



## Se aprueba en Cámara de Diputados la Ley de Derechos para 2025

CIUDAD DE MÉXICO (CYNTHIA DÁVALOS).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** votó en lo general y en lo particular la Ley de Derechos para 2025, la cual aportará 137,500 millones de pesos al erario público, una cifra 2.3 veces mayor que lo aprobado para este año. El dictamen de la Ley fue aprobado con 341 votos a favor, 95 votos en contra y cero abstenciones.

También la Cámara Baja votó a favor de exentar del pago de derechos a las personas que utilicen las telecomunicaciones para desempeñar actividades en materia de protección civil. Por igual, exentar a los pueblos y comunidades afroamericanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9222?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9222&authkey=!AHMg23A7HoxDrmE&ithint=video&e=Chn1fm>